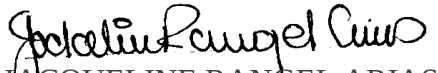


JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CHARALÁ - SANTANDER
TRASLADO N° 002

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE y/o SOLICITANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA FIJACION	FECHA VENCE
2023-00045-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	ANA BELÉN MALDONADO MARÍN	JUAN DE JESUS PACHON SUAREZ	De diez (10) días de las Excepciones de Merito presentadas por la parte Ejecutada	Febrer 14 de 2024 8:00 a.m.	Febrer 28 de 2024 6:00 p.m.

Para los efectos previsto en los artículos 110 y 443 del Código General del Proceso, la presente LISTA se fija virtualmente en el micrositio que para tal efecto tiene el Juzgado, por el término de un (1) día siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024). Los días 17, 18, 24 y 25 de los cursantes son inhábiles.


JACQUELINE RANGEL ARIAS
Secretaria